



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA  
PROVINCIA DE CHIMBORAZO,  
CORRESPONDIENTE AL MARTES 07 DE  
MARZO DE 2017, A LAS 10H00**

Previa convocatoria del Abg. Mariano Curicama Guamán, Prefecto del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo, en la Sala de Sesiones "Clemente Mancheno Ormaza" de la Cámara Provincial, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo, correspondiente al martes 07 de Marzo del año 2017, a las 10H00, con la concurrencia de los señores Consejeros Provinciales: Abg. Tránsito Lluco Ortiz, Viceprefecta; Dr. Orlando Chafla, Concejal Delegado del GAD Municipal de Riobamba; Econ. Luis Chuquimarca Coro, Alcalde del GAD Municipal de Guamote; Ing. Manuel Barreno, Concejal Delegado del GAD Municipal de Guano; Sr. José Mesías Guamán, Presidente del GAD Parroquial de Valparaíso; Sr. Segundo Marcatoma Lema, Presidente del GAD Parroquial de Palmira; Sr. Miguel Ángel Martínez Merino, Presidente del GAD Parroquial de El Altar; Sr. José Manuel Morocho Padilla, Presidente del GAD Parroquial de Juan de Velasco; Sr. José Vicente Ortiz Castillo, Presidente del GAD Parroquial de Compud; Tlgo. Marcelo Guevara Chávez, Concejal Delegado del GAD Municipal de Chambo; Ing. Leonardo Santillán Garcés; Presidente del GAD Parroquial de San Luis; Sra. Yolanda Cumandá Segarra Gómez, Presidenta del GAD Parroquial de Huigra; Ing. Hermel Tayupanda Cuvi, Alcalde del GAD Municipal de Colta; Dr. Lenin Broz Tito Ruilova, Alcalde del GAD Municipal de Pallatanga; Lcda. Carmen Demetria Velasteguí, Vicealcaldesa del GAD Municipal de Penipe; y, la presencia de los funcionarios señores: Ing. María Eugenia Paredes, Coordinadora Financiera; Ing. Dolores Guamán, Coordinadora Administrativa; Ing. René Rodríguez, Coordinador de Obras Públicas; Ing. Hugo pesantez, Coordinador de Planificación; Lcdo. Carlos Chalán, Coordinador de Gestión Social; Ing. Anita cadena, Delegada de la Coordinación de Fomento Productivo; Ing. Karina Bautista, Coordinadora de Gestión de Ambiente; Abg. Newton



Acta Ordinaria Marzo 07, 2017

Página dos

Mestanza Arboleda, Procurador Síndico; Ing. José Luis Chapalbay, Delegado de la Coordinación de Patronato; y, Lic. Patricia Páez Peñafiel, Secretaria del Consejo, encargada, que **CERTIFICA**.

**EL SR. PREFECTO.-** buenos días, compañer@s señores Consejeros y compañeros Coordinadores, compañera Secretaria tenga la bondad de constatar el quórum.

**LA LIC. PATRICIA PÁEZ, SECRETARIA DEL CONSEJO, ENC.-** hay quórum señor Prefecto.

**EL SR. PREFECTO.-** muchas gracias, instalo esta sesión, tenga la bondad de dar lectura al Orden del Día.

**LA LIC. PATRICIA PÁEZ, SECRETARIA DEL CONSEJO, ENC.-** con mucho gusto.

Se da lectura y se somete a consideración la Convocatoria N° 03-2017-GADPCH de Marzo 02 de 2017, con el siguiente Orden del Día: 1. Conocimiento y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Provincial correspondiente al miércoles 01 de Febrero de 2017. 2. Conocimiento y aprobación del Proyecto de Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo, en Primera Discusión. 3. Lectura de informes de las Comisiones Permanentes y Especiales del Consejo Provincial de Chimborazo. 4. Lectura de comunicaciones importantes. 5. Asuntos Varios.

**EL SR. PREFECTO.-** en consideración compañer@s Consejeros, muchas gracias.



Acta Ordinaria Marzo 07, 2017

Página tres

**RESOLUCIÓN N° 10-2017-S.O-GADPCH.-** EL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, **RESUELVE** APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL CORRESPONDIENTE AL MIÉRCOLES 01 DE FEBRERO DE 2017. 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, EN PRIMERA DISCUSIÓN. 3. LECTURA DE INFORMES DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL CONSEJO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO. 4. LECTURA DE COMUNICACIONES IMPORTANTES. 5. ASUNTOS VARIOS.

# PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

**Conocimiento y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Provincial de Chimborazo correspondiente al miércoles 01 de Febrero del 2017**

**EL SR. PREFECTO.**- en consideración señor@s Consejeros el acta del 1 de febrero de 2017, con el voto salvado del señor Consejero Tayupanda, continuamos.



Acta Ordinaria Marzo 07, 2017

Página cuatro

**RESOLUCIÓN N° 11-2017-S.O-GADPCH.-** EL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, **RESUELVE** APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO, CORRESPONDIENTE AL MIÉRCOLES 01 DE FEBRERO DEL AÑO 2017 CON EL VOTO SALVADO DEL CONSEJERO ING. HERMEL TAYUAPNDA CUVI, ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE COLTA POR NO HABER ESTADO PRESENTE EN LA REFERIDA SESIÓN.

**EL SR. PREFECTO.**- gracias, segundo punto.

# SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

**Conocimiento y aprobación del Proyecto de Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo, en Primera Discusión**

Se da lectura y se somete a consideración el oficio N° GADPCH-SC-2017-001 de febrero 22 de 2017, suscrito por el Dr. Orlando Chafra, Delegado del GAD Municipal de Riobamba, Presidente; Ing. Leonardo Santillán, Presidente del GAD Parroquial de San Luis, Vicepresidente; Sr. Miguel Martínez, Presidente del GAD Parroquial de El Altar, Miembro de la Comisión de Legislación e Ing. Myriam Escobar, Secretaria que Certifica; mediante el cual emite informe favorable para la aprobación en Primera Discusión del Proyecto de Ordenanza que regula el Funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Chimborazo. (Aquí copia del documento).



Acta Ordinaria Marzo 07, 2017

Página cinco

**EL SR. PREFECTO.**- el Dr. Orlando Chafla tiene la palabra.

**EL DR. ORLANDO CHAFLA, DELEGADO DEL G.A.D. MUNICIPAL DE RIOBAMBA.**

- señor Prefecto, señores Consejeros, muy buenos días, compañeros servidores del Gobierno provincial, buenos días, en este punto hay que indicar con claridad que de conformidad al COOTAD se indica que se debe tratar los proyectos de Ordenanzas en dos días diferentes la comisión de legislación, la cual presido el día 14 de febrero con la participación del compañero Miguel Martínez, compañero Leonardo Santillán, analizó el contenido de la ordenanza trabajada con el equipo técnico pero con el informe jurídico de sindicatura del Gobierno Provincial, los mismos que tienen el visto bueno correspondiente y en la exposición se determina las observaciones que se han realizado, se han formulado y la explicación pertinente, tomando en cuenta que tenemos la Constitución, el COOTAD, la Ley de Participación Ciudadana, el Código de Finanzas Públicas entre otros, donde se determina los mecanismos de participación ciudadana que básicamente en este caso es dar mediante un instrumento jurídico provincial reconocer esa instancia que de hecho ya viene participando, solamente pongo el ejemplo se viene reconociendo el trabajo en las asambleas parroquiales, cantonales y provinciales a través de la elaboración del presupuesto participativo, esto es una ordenanza base para determinar el sistema de participación ciudadana donde se determina los presupuestos, los mecanismos, la asamblea local ciudadana, la silla vacía, la rendición de cuentas, el buen vivir ciudadano, audiencias públicas, acceso a la información pública, tecnologías de la información y comunicación, presupuesto esta es la base de otra ordenanza que bien se puede elaborar y establezca toda la parte metodológica para su funcionamiento y esa es la estructura de la Ordenanza de participación ciudadana, consecuentemente al amparo de lo que determina el artículo 322 del COOTAD sugiero, mociono señor Prefecto, compañeros miembros del Consejo que se apruebe en primera instancia el proyecto de ordenanza que regula el funcionamiento del sistema de participación ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Chimborazo y por supuesto



Acta Ordinaria Marzo 07, 2017

Página seis

con la posibilidad de que los miembros del Consejo Provincial en este caso los presidentes de los Gobierno Parroquiales y los señores Alcaldes las observaciones que puedan formular al proyecto de Ordenanza, con gusto que en la comisión podremos acoger sugerir o incorporar el análisis correspondiente por supuesto con el asesoramiento técnico y jurídico institucional hasta ahí la moción señor Prefecto, compañeros miembros de este Consejo.

**EL ING. HERMEL TAYUPANDA, ALCALDE DEL G.A.D.**

**MUNICIPAL DE COLTA.**- bueno compañeros, yo quisiera por experiencia de lo que pasa en nuestros territorios en el artículo 11 de las atribuciones de las asambleas ciudadanas provinciales hablamos de elegir cinco miembros, estos miembros deberán durar apenas un año, yo apoyando la moción que está planteando no se si acogemos para poner dos años porque los compañeros que pasan en año terminan el diciembre y para el próximo año no tenemos el seguimiento respectivo si tenemos a esas personas que son 5 del año anterior y dejamos para 2 años ya son personas que ya pueden encaminar a la nueva organización jurídica que aquí está planteando por eso yo en este artículo no se si hay apoyo pondría también no un año sino dos años para poner a esas personas es mi sugerencia pero la moción que está planteando el doctor Chafla viendo todos los artículos está muy bien regida la ley y presenta un informe respectivo de la comisión a la cual con esa sugerencia estaría apoyando la moción.

**EL SR. PREFECTO.**- gracias, compañera Viceprefecta.

**LA ABG. TRÁNSITO LLUCO, VICEPREFECTA.**

- buenos días compañeros Consejeros, señor Prefecto, considero que al conocer en la primera reunión el contenido de la Ordenanza obviamente todos estamos en la libertad de hacer llegar toda la retroalimentación que consideremos para que nuestros compañeros miembros de la comisión puedan analizarlo y tomarlo en cuenta y conocer en la segunda





Acta Ordinaria Marzo 07, 2017

Página siete

reunión, sin embargo al no ser parte de la Ordenanza y al considerar que es importante esto, solo es un error de tipeo en el segundo párrafo de la segunda página del oficio que presenta la Ordenanza en donde dice que la autoridades no tenemos ni voz ni voto eso por favor que se rectifique.

**EL SR. PREFECTO.**- muchas gracias compañera Viceprefecta, creo que todas las observaciones lo que acaba de decir la compañera Viceprefecta, todas las observaciones que creamos que es necesario incluir hagan el favor de hacer llegar a la comisión para la segunda y definitiva discusión y aprobación de esta Ordenanza que Regula la Participación Ciudadana.

**EL DR. ORLANDO CHAFLA, DELEGADO DEL G.A.D. MUNICIPAL DE RIOBAMBA.**- señor Prefecto solamente para los compañeros que las observaciones que se haga llegar por escrito hasta el día viernes porque se va a realizar el próximo lunes la sesión ordinaria de la comisión de Legislación para analizar este proyecto de Ordenanza y otro que se viene en camino de acuerdo a la planificación institucional, eso no más quería solicitar señor Prefecto.

**EL SR. PREFECTO.**- en consideración en primera discusión la Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Chimborazo, muchas gracias.

**RESOLUCIÓN N° 12-2017-S.O-GADPCH.**- EL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PREVIO CONOCIMIENTO DEL OFICIO N° GADPCH-SC-2017-001 DE FEBRERO 22 DE 2017, SUSCRITO POR EL DR. ORLANDO CHAFLA, DELEGADO DEL GAD MUNICIPAL DE RIOBAMBA, PRESIDENTE; ING. LEONARDO SANTILLÁN, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE SAN LUIS, VICEPRESIDENTE; SR. MIGUEL MARTÍNEZ, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE EL ALTAR, MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN E ING. MYRIAM



Acta Ordinaria Marzo 07, 2017

Página ocho

ESCOBAR, SECRETARIA QUE CERTIFICA; MEDIANTE EL CUAL EMITE INFORME FAVORABLE PARA LA APROBACIÓN EN PRIMERA DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO; RECOGIDOS LOS CRITERIOS VERTIDOS POR LOS SEÑORES CONSEJEROS PROVINCIALES Y LA MOCIÓN FORMULADA POR EL DR. ORLANDO CHAFLA, DELEGADO DEL GAD MUNICIPAL DE RIOBAMBA PARA QUE SE APRUEBE EN PRIMERA DISCUSIÓN LA ORDENANZA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO; MOCIÓN QUE ES APOYADA POR EL ING. HERMEL TAYUPANDA CUVI, ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE COLTA; **RESUELVE** POR UNANIMIDAD APROBAR LA ORDENANZA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO; EN PRIMERA DISCUSIÓN.

# TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

**Lectura de informes de las Comisiones  
Permanentes y Especiales del Consejo  
Provincial de Chimborazo**

**LA LIC. PATRICIA PÁEZ, SECRETARIA DEL CONSEJO, ENC.**- no dispongo de ningún informe señor Prefecto.

**EL SR. PREFECTO.**- continuamos.





Acta Ordinaria Marzo 07, 2017

Página nueve

# CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

## Lectura de comunicaciones importantes

Se da lectura y se somete a consideración el memorando N° 0032-2017-GADPCH-CF de marzo 06 de 2017, suscrito por la Ing. María Eugenia Paredes, Coordinadora Financiera del GADPCH, mediante el cual de acuerdo a lo establecido en el artículo 258 del COOTAD hace llegar los traspasos presupuestarios que se han realizado por necesidad institucional en el mes de febrero de 2017, conforme informe presentado por la Unidad de Presupuesto con memorando N° GADPCH-DF-P-2017-00025. (Aquí copia del documento).

**EL SR. PREFECTO.**- para conocimiento señores Consejeros.

**RESOLUCIÓN N° 13-2017-S.O-GADPCH.**- EL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PREVIO CONOCIMIENTO DEL MEMORANDO N° 0032-2017-GADPCH-CF DE MARZO 06 DE 2017, SUSCRITO POR LA ING. MARÍA EUGENIA PAREDES, COORDINADORA FINANCIERA DE LA ENTIDAD, MEDIANTE EL CUAL DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 258 DEL COOTAD HACE LLEGAR LOS TRASPASOS QUE SE HAN REALIZADO POR NECESIDAD INSTITUCIONAL EN EL MES DE FEBRERO DE 2017 CONFORME INFORME PRESENTADO POR LA UNIDAD DE PRESUPUESTO CON MEMORANDO N° GADPCH-DF-P-2017-00025, **RESUELVE** DAR POR CONOCIDO EL MEMORANDO N° 0032-2017-GADPCH-CF DE MARZO 06 DE 2017, SUSCRITO POR LA ING. MARÍA EUGENIA PAREDES, COORDINADORA FINANCIERA DE LA ENTIDAD.



Acta Ordinaria Marzo 07, 2017

Página diez

# QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

## Asuntos Varios

**EL SR. PREFECTO.-** estamos en asuntos varios compañeros y compañeras Consejeros, antes de que intervinieran yo quisiera compañer@s Consejer@s agradecer la presencia de nuestros compañeros japoneses y que están presentes en esta última reunión porque se termina el proyecto que gracias al apoyo cuando yo llegué a esta Institución en el año 2005 yo pedí auxilio al mundo para que ayudaran y entre ellos se hicieron presentes los hermanos del pueblo de Japón desde que llegó la maquinaria que nos donaron para la perforación de aguas subterráneas y más adelante vino a ejecutar el proyecto Minka Sumak Kawsay en cinco cantones de la provincia, se termina el proyecto, ellos el día lunes abandonan la provincia y el país queríamos hacerle la entrega de una Resolución Administrativa en agradecimiento, en reconocimiento de todo el apoyo que nos han dado de manera especial al compañero Hirosumy él ha estado, claro ellos cada dos años tienen que cambiar de representante pero él ha tenido que concursar para seguir aquí porque la modalidad de ellos no es que vienen y desde un inicio están hasta cuando ellos quieren, no, después de cierto tiempo tiene que ser cambiado pero la ventaja que le ha favorecido a él y a nosotros también son los idiomas porque él habla muy bien el español, pero también habla el kychua aprendió el kychua muy rápidamente acá así es que queremos agradecer al



Acta Ordinaria Marzo 07, 2017

Página once

compañero y a una compañera que salió hacer posiblemente ya las maletas porque el día jueves muy de mañanita parten para Quito hacerse presente donde el señor Embajador y en la tarde ya cogen el vuelo entonces queríamos, no quería dejar pasar por alto en esta Sesión de Consejo que coincide que no estuvo planificado agradecerles porque ya personalmente al equipo técnico ya agradecemos ya les dijimos que Dios les pague y que nuestro reconocimiento sea llevado en nombre nuestro al pueblo hermano del Japón, compañera Secretaria tenga la bondad de dar lectura a los acuerdos que hemos hecho en forma personal que daremos lectura de los dos que están aquí en el mismo contenido, yo no les comuniqué que íbamos hacer esto pero debemos reconocer para que se lleven aunque sea un papelito firmado por el Prefecto en reconocimiento por todo el apoyo y la inversión que ustedes han hecho para que tengan conocimiento compañeros Consejeros, el equipo de perforación de aguas subterráneas vale \$ 9'000.000 ahí pues nos han colaborado con motocicletas, con motocultores y más que todo la capacitación del talento humano de esta institución muchos de nosotros estuvimos en Japón y estuvimos en varios países desde Centro hasta Sur América en donde también tienen proyectos similares haciendo pasantías han ido agricultores, directivos, hombres y mujeres y por eso se merecen nuestro agradecimiento y como digo un documento en el que se plasma un reconocimiento a ustedes y a través de ustedes al pueblo hermano de Japón, tenga la bondad compañera Secretaria de dar lectura.

**LA LIC. PATRICIA PÁEZ, SECRETARIA DEL CONSEJO, ENC..**- el texto del acuerdo dice así:

***EL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE  
CHIMBORAZO***



Acta Ordinaria Marzo 07, 2017

Página doce

## CONSIDERANDO:

- Que: el licenciado KIYOSHI HIROZUMI, experto de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, ha cumplido las funciones de Jefe Asesor del Proyecto de Desarrollo Sostenible Minka Sumak Kawsay.*
- Que: el sector rural de la Provincia de Chimborazo, ha sido merecedor de la experiencia, conocimientos, decisión y diligencia humana del Licenciado Kiyoshi Hirozumi alcanzando grandes logros tecnológicos, económicos y sociales.*
- Que: en mérito a tan ponderada gestión que termina con éxito en nuestra provincia.*

## RESUELVE:

- 1. Agradecer a la hermana República del Japón en la persona del licenciado KIYOSHI HIROZUMI, JEFE ASESOR DEL PROYECTO MINKA SUMAK KAWSAY, quien con su labor decidida, desinteresada y solidaria ha logrado mejorar las condiciones de vida de los habitantes del sector rural de nuestra provincia.*
- 2. Comprometer el fortalecimiento y consolidación de la Unidad de Desarrollo Rural Integral en la Institución Provincial.*
- 3. Augurar que al retorno a su país, sea el portavoz del imperecedero agradecimiento y gratitud de la comunidad chimboracense al pueblo japonés.*

*Dado, en Riobamba, en la Sala de Sesiones "Clemente Mancheno Ormaza" del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo, a los siete días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete.*

*Abg. Mariano Curicama Guamán,  
PREFECTO DEL G.A.D.P.CH.*

*Lic. Patricia Páez Peñafiel,  
SECRETARÍA DEL CONSEJO*

El texto va en el mismo sentido para el Lcdo. MASAYUKI MINEGISHI experto de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, ha cumplido las funciones de Técnico del Proyecto de Desarrollo Sostenible Minka Sumak Kawsay y también para la licenciada NATSUE HIGASHINO, experta de la misma Cooperación Internacional del Japón, son los tres documentos.



Acta Ordinaria Marzo 07, 2017

Página trece

**EL SR. PREFECTO.**- entonces les vamos a mandar hacer a colores y queremos agradecer en el pleno del Consejo.

**EL LCDO. KIYOSHI HIROZUMI, EXPERTO DE LA AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL JAPÓN, JEFE ASESOR DEL PROYECTO DE DESARROLLO SOSTENIBLE MINKA SUMAK**

**KAWSAY.**- señor@s Consejer@s, señor Prefecto, señora Viceprefecta, todos los Coordinador@s y los señores aquí presentes antes que nada quisiera agradecer a todos ustedes especialmente al Abg. Mariano Curicama por haberme invitado a esta importante sesión, la última sesión como mencionó y así sorpresivamente me ha invitado entonces no había preparado un mensaje más adecuado sin embargo yo quisiera expresar mi profundo y sincero agradecimiento a todos ustedes aquí presentes porque sin el apoyo constante de estos cinco años, un poco más de cinco años, porque yo llegué justamente en 2012 cuando inició este importante proyecto sino un poco antes seis meses antes, entonces yo digo más de cinco años seis meses entonces para mi también la última etapa de mi vida de trabajar fuera del Japón porque yo llevo cerca de 30 años fuera del Japón separado de mi familia, bueno mi mamá sobretodo porque mi papá falleció cuando estuve aquí en Ecuador falleció sin embargo gracias repito al apoyo constante de todos ustedes y los habitantes de las comunidades la intervención en total bueno más de 30 comunidades hoy en día hemos venido trabajando cerca de 70 comunidades entonces también con el apoyo o más bien la participación de todos ellos hemos podido lograr algunos no todos, yo no digo la totalidad no somos perfectos la mayoría de los objetivos previamente trazados y uno de los cuales es justamente lo que acabo de mencionar la creación de la UDRI es una yo diría una hija o hijo heredero de este proyecto que está a punto de culminar entonces yo también la entrevista que me permití hacer hace una hora aproximadamente directamente con el señor Prefecto la importancia de esta UDRI, los amigos que están aquí presentes todavía no tienen conocimiento pero es una Unidad de Desarrollo Rural Integral instalada por Resolución Administrativa dentro de la estructura de la Coordinación de Fomento Productivo entonces esto va hacer tipo un ente heredero del proyecto





Acta Ordinaria Marzo 07, 2017

Página catorce

y sin embargo todavía recién instalada esta UDRI si necesita fortalecer aún más o mucho más en ese sentido es importante la colaboración de todos también Consejer@s y así como también lastimosamente no nos avanzó el tiempo para entregarles un lineamiento guía en la tarde estoy muy emocionado estoy a punto de llorar...

Aplausos

Entonces también no ha sido fácil trabajar así, aunque yo ya había trabajado en otros países de América Latina sin embargo aquí es una de las provincias en donde yo pude desenvolver mis actividades pero reitero gracias sea la gira y también apoyo constante repito es que no puedo mencionar otras palabras porque justamente gracias al apoyo y comprensión de todos pude cumplir con mi misión entonces muchas gracias por todo y que también sigan disfrutando y siga adelante porque es una provincia con mucha potencialidad ya que la gente que tiene y con un poco de esfuerzo no se un poco más unidos ya sea por este nuevo sistema de UDRI o misma instancia de Consejeros todos haciendo los esfuerzos puede convertir a esta hermosa provincia en una de las más progresadas había ya bastante progreso pero aún más, número 1, número 2 de la república de este país por último también quisiera dejar mis tarjetas de presentación para que cuando alguno de ustedes tengan la oportunidad de visitar al Japón no deje de escribirme bueno llamarme no porque teléfono celular de aquí no pero correo electrónico, pero yo soy también empíricamente agricultor yo tengo una pequeña finca allá en la provincia que se llama Shizuoka en donde está el Monte Fuji es el monte más alto aunque es más alto pero tiene apenas 3.776 bajito pero muy hermoso igual que aquí Taita Chimborazo su forma más bien se parece a Cotopaxi entonces cuando tengan la oportunidad no dejen de comunicarme con anticipación ami correo pero no me refiero solo a todos ustedes Consejeros sino también Coordinadores por supuesto Prefecto, Viceprefecta ya conocen Japón, muchas gracias por todo y muchísimas gracias.

Aplausos





Acta Ordinaria Marzo 07, 2017  
Página quince





Acta Ordinaria Marzo 07, 2017  
Página dieciséis

**EL SR. PREFECTO.-** gracias, muchas gracias, estamos en asuntos varios compañeros Consejeros si no hay más quiero agradecer la presencia y clausuro esta sesión, muchas gracias compañeros.

**Siendo las 11H40 el Abg. Mariano Curicama Guamán, Prefecto del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo, clausura la Sesión Ordinaria de la fecha, agradeciendo a todos los asistentes**

**EL PREFECTO DEL G.A.D.P.CH**

**LA SECRETARIA DEL CONSEJO**

Abg. Mariano Curicama Guamán,

Lic. Patricia Páez Peñafiel,

*CERTIFICO que la presente acta fue aprobada en Sesión Ordinaria del: día Lunes 10 de Abril del año 2017.*

Lic. Patricia Páez Peñafiel,  
**SECRETARIA DEL CONSEJO ENC.**

Elaborado por: Patricia Páez P.  
Fecha de terminación: 2017-03-22